

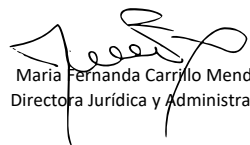


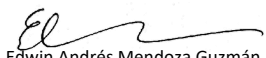
PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.


FECHA Y HORA DE CIERRE:
12 de agosto de 2021 - 11:00 am
PRESUPUESTO OFICIAL:
LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725
LOTE PROYECTO ASI SUENA:
\$310.881.950

OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."


PROYECTO		SEMBRADORES
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO HABILITANTE
1	MAVECOL COMUNICACIONES LTDA.	CUMPLE
2	UNIÓN TEMPORAL "CASA POR LA VENTANA"	CUMPLE
3	EDWIN MAURICIO QUINTANA RODRÍGUEZ	NO CUMPLE
4	BUENAVIDA FILMS S.A.S	CUMPLE
5	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S	NO CUMPLE
6	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	CUMPLE
7	GUALA FILMS S.A.S	CUMPLE
8	LA RED - TINA S.A.S	CUMPLE
9	HIPER NEXT MEDIA S.A.S	CUMPLE
PROYECTO		ASI SUENA
1	PRIME PRODUCCIONES SA	CUMPLE



Maria Fernanda Carrillo Mendez
Directora Jurídica y Administrativa


Edwin Andrés Mendoza Guzmán
Fortalecimiento Gestión Contractual (Contratista)


Luz Ixayana Ramírez Crislancho
Abogada - (Contratista)

Tr-ce	PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.									
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725	OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."									
PROPONENTE:	UT CASA POR LA VENTANA									
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL MARIA POVEDA MENDOZA									
IDENTIFICACIÓN:	19.321.364									
INTEGRANTES:	RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS					RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES SAS				
NIT:	830.114.498-5					830.052.555-1				
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL MARIA POVEDA MENDOZA					RAQUEL SOFIA AMAYA				
IDENTIFICACIÓN:	C.C 19.321.364					51.708.731				
PARTICIPACIÓN	50%					50%				
REQUISITOS HABITANTES JURIDICOS	SI	NO	PÁGINA	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	SI	NO	FOLIO(S)	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN										
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por	X		30	CUMPLE	Sin observaciones.	X		32	CUMPLE	Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA										
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5		CUMPLE					Sin observaciones.
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES										
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		7-16	CUMPLE	Sin observaciones.	X		18-28	CUMPLE	Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		7-16	CUMPLE	Sin observaciones.	X		18-28	CUMPLE	Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		7-16	CUMPLE	Sin observaciones.	X		18-28	CUMPLE	Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X		7-16	CUMPLE	Sin observaciones.	X		18-28	CUMPLE	Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		7-16	CUMPLE	Sin observaciones.	X		18-28	CUMPLE	Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.				N/A					N/A	
3.1. PROPONENTES PLURALES										
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	X		34-35		CUMPLE					SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021. ALLEGADO DEL CORREO contratoslicitacionesrptv@gmail.com
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.	X		34-35		CUMPLE					Sin observaciones.
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	X		34-35		CUMPLE					Sin observaciones.
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.	X		34-35		CUMPLE					Sin observaciones.
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 1.00%.	X		34-35		CUMPLE					Sin observaciones.
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA										
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
Término de la Garantía: desde el día de la presentación de la propuesta, hasta por tres (3) meses.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente	X		37-46		CUMPLE					Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002										
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	CACERES CASTELLANOS DEISY									
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	X		48	CUMPLE	Sin observaciones.	X		53	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		48	CUMPLE	Sin observaciones.	X		53	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		48	CUMPLE	Sin observaciones.	X		53	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	X		49-51	CUMPLE	Sin observaciones.	X		54-56	CUMPLE	Sin observaciones.
6. AVAL DE LA OFERTA										
Aporta Aval de la propuesta				N/A					N/A	
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales				N/A					N/A	
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO										
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5		CUMPLE					Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN										
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		58		CUMPLE					Sin observaciones.
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD										
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: CUMPLE										

		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO ASI SUENA: \$310.881.950		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la reproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Asi suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:		PRIME PRODUCCIONES SA				
NIT:		900.062.666-5				
REPRESENTANTE LEGAL:		HUGO ALEJANDRO BENAVIDES ARDILA				
IDENTIFICACIÓN:		79,919,551				
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		23	CUMPLE		Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5-8	CUMPLE		Sin observaciones
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		12-21	CUMPLE		Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		12-21	CUMPLE		Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		12-21	CUMPLE		Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural (igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X		12-21	CUMPLE		Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		12-21	CUMPLE		Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO"	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
b) En calidad de afianzador: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		26-35	CUMPLE		Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	MONTANA UPEGUI YESID EDUARDO					
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		36	CUMPLE		Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		36	CUMPLE		Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		36	CUMPLE		Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	X		37-39	CUMPLE		Sin observaciones.
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A			Sin observaciones.
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A			Sin observaciones.
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5-8	CUMPLE		Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		10	CUMPLE		SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021 ALLEGADO DEL CORREO Licitaciones@prime-producciones.com
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales			CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios			CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales			CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC			CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONCEPTO:		CUMPLE				

		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.".				
PROPONENTE:		MAVECOL COMUNICACIONES LTDA				
NIT:		900.517.073-2				
REPRESENTANTE LEGAL:		VELANDIA GONZALEZ MARTHA LUZ				
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 39.544.524				
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE -	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		14	CUMPLE		Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE		Sin observaciones.
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		7-13	CUMPLE		Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		7-13	CUMPLE		Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a	X		7-13	CUMPLE		Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X		7-13	CUMPLE		Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		7-13	CUMPLE		Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del		X	18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		18-20	CUMPLE		Sin observaciones.
MAVECOL COMUNICACIONES LTDA						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	VELANDIA GONZALEZ MARTHA LUZ					
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		21	CUMPLE		Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		21	CUMPLE		Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		21	CUMPLE		Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A		
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A			
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A			
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE		Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	22	CUMPLE		Sin observaciones.
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONCEPTO:	CUMPLE					

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:		LA RED TINA SAS				
NIT:		901339872-0				
REPRESENTANTE LEGAL:		CAROL YESETH RUIZ OBANDO				
IDENTIFICACIÓN:		52.325.703				
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X			13	CUMPLE	Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			1-3	CUMPLE	Sin observaciones.
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X			5-12	CUMPLE	Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X			5-12	CUMPLE	Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X			5-12	CUMPLE	Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X			5-12	CUMPLE	Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X			5-12	CUMPLE	Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.				N/A		
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:				N/A		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.				N/A		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.				N/A		
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A		
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X			14-17	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X			14-17	CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL LUNES 23 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE prod.ejecutiolairedtinasas@gmail.com
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X			14-17	CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL LUNES 23 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE prod.ejecutiolairedtinasas@gmail.com
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)		CAROL YESETH RUIZ OBANDO				
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X			18	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X			18	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X			18	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.					N/A	
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta				N/A		Sin observaciones.
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales				N/A		Sin observaciones.
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			1-3	CUMPLE	Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			156	CUMPLE	Sin observaciones.
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONCEPTO:		CUMPLE				

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.			
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la reproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."			
PROPONENTE:		GUALA FILMS SAS			
NIT:		830.511.158-9			
REPRESENTANTE LEGAL:		CARMEN ROSARIO PINILLA CASTELBLANCO			
IDENTIFICACIÓN:		51.898.639			
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN					
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		22	CUMPLE	Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA					
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		13-15	CUMPLE	Sin observaciones.
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES					
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		16-21	CUMPLE	Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		16-21	CUMPLE	Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		16-21	CUMPLE	Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X		16-21	CUMPLE	Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		16-21	CUMPLE	Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A		
3.1 PROPONENTES PLURALES					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A		
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes.			N/A		
Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A		
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		23-24	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	CARMEN ROSARIO PINILLA CASTELBLANCO				
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		26	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		26	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		26	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. AVAL DE LA OFERTA					
Aporta Aval de la propuesta			N/A		Sin observaciones.
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A		Sin observaciones.
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		13-15	CUMPLE	Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		207	CUMPLE	Sin observaciones.
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONCEPTO:			CUMPLE		

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:	HIPER NEXT MEDIA SAS					
NIT:	900.420.636-0					
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ENRIQUE FORERO Saldarriaga					
IDENTIFICACIÓN:	79.907.785					
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		11	CUMPLE	Sin observaciones.	
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE	Sin observaciones.	
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		6-10	CUMPLE	Sin observaciones.	
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		6-10	CUMPLE	Sin observaciones.	
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		6-10	CUMPLE	Sin observaciones.	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	X		6-10	CUMPLE	Sin observaciones.	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		6-10	CUMPLE	Sin observaciones.	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X			CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE comercial@hipernextmedia.com	
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	CARLOS ENRIQUE FORERO Saldarriaga					
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		19	CUMPLE	Sin observaciones.	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		19	CUMPLE	Sin observaciones.	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		19	CUMPLE	Sin observaciones.	
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A		
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A		Sin observaciones.	
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A		Sin observaciones.	
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE	Sin observaciones.	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		27	CUMPLE	Sin observaciones.	
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Consulta de Antecedentes Judiciales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
CONCEPTO:	CUMPLE					

Tr-ace		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROponente:	FRESAS PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S					
NIT:	900.115.263 - 1					
Representante Legal:	FABIO ANDRES RUIZ ACOSTA					
Identificación:	79.939.055					
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		17	CUMPLE	Sin observaciones.	
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE	Sin observaciones.	
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		6-16	CUMPLE	Sin observaciones.	
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		6-16	CUMPLE	Sin observaciones.	
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		6-16	CUMPLE	Sin observaciones.	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1)	X		6-16	CUMPLE	Sin observaciones.	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		6-16	CUMPLE	Sin observaciones.	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		18-22	CUMPLE	Sin observaciones.	
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	SILVÁ RAMÍREZ LUIS ALBERTO					
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		23	CUMPLE	Sin observaciones.	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		23	CUMPLE	Sin observaciones.	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		23	CUMPLE	Sin observaciones.	
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	X		24-26	CUMPLE	Sin observaciones.	
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A		Sin observaciones.	
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A		Sin observaciones.	
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	CUMPLE	Sin observaciones.	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	FRESAS PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S	NO CUMPLE	NO PRESENTA FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN.	
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Judiciales	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
CONCEPTO:	NO CUMPLE					

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:	EDWIN MAURICIO QUINTANA RODRIGUEZ					
NIT:	80028587 - 4					
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWIN MAURICIO QUINTANA RODRIGUEZ					
IDENTIFICACIÓN:	80.028.587					
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		4	CUMPLE	Sin observaciones.	
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.	
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Matrícula Mercantil.	X		5-8	CUMPLE	Sin observaciones.	
Código Ciuu acorde al proceso de selección.	X		5-8	CUMPLE	Sin observaciones.	
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	X		5-8	CUMPLE	Sin observaciones.	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		5-8	CUMPLE	Sin observaciones.	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		10-11	NO CUMPLE	LA GARANTÍA NO SE ENCUENTRA SUSCRITA POR EL TOMADOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1.1.3 DE LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN CP 007/2021	
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la	X		10-11	NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA SEÑALADO LOS EVENTOS CONTEMPLADOS EN EL NUMERAL 4.1.1.3 DE LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN	
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		10-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	EDWIN MAURICIO QUINTANA RODRIGUEZ					
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A		
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A		Sin observaciones.	
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A		Sin observaciones.	
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		NO CUMPLE	NO PRESENTA FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN.	
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales			CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios			CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Judiciales			CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC			CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
CONCEPTO:	NO CUMPLE					

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:		CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S				
NIT:		901.016.927-0				
REPRESENTANTE LEGAL:		LAURA TATIANA PRIETO MUÑETON				
IDENTIFICACIÓN:		1.019.019.596				
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.		X		10	CUMPLE	Sin observaciones.
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.		X		4-9	CUMPLE	Sin observaciones.
Objeto Social acorde al proceso de selección.		X		4-9	CUMPLE	Sin observaciones.
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso		X		4-9	CUMPLE	Sin observaciones.
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural legal o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1)		X		4-9	CUMPLE	Sin observaciones.
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.		X		4-9	CUMPLE	Sin observaciones.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribución al representante legal o apoderado, suscrita por				N/A		
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:				N/A		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.				N/A		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.				N/A		
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A		
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plato para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la		X		13-16	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.		X		13-16	CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE tatiana.prieto@cabzarodante.com
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal v/o representante legal (según aplique)		LAURA TATIANA PRIETO MUÑETON				
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		X		17	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal		X		17	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección		X		17	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.					N/A	
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta				N/A		Sin observaciones.
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales				N/A		Sin observaciones.
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		CABEZA RODANTE PRODUCCIONES	CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE tatiana.prieto@cabzarodante.com
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Consulta de Antecedentes Judiciales		CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLE - RECHAZADO)		CUMPLE				

Tr-ce		PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 007 DE 2021.				
FECHA Y HORA DE CIERRE: 12 de agosto de 2021 - 11:00 am PRESUPUESTO OFICIAL LOTE PROYECTO SEMBRADORES: \$124.352.725		OBJETO: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción de los proyectos "Sembradores" y "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."				
PROPONENTE:		BUENAVIDA FILMS S.A.S				
NIT:		900.276.409 - 8				
REPRESENTANTE LEGAL:		OSCAR DARIO JIMENEZ ESCRUCERIA				
IDENTIFICACIÓN:		98.593.305				
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE - NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	
1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						
Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.	X		8	CUMPLE	Sin observaciones.	
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA						
Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.	
3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES						
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	X		4-7	CUMPLE	Sin observaciones.	
Objeto Social acorde al proceso de selección.	X		4-7	CUMPLE	Sin observaciones.	
Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		4-7	CUMPLE	Sin observaciones.	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural legal o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1)	X		4-7	CUMPLE	Sin observaciones.	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	X		4-7	CUMPLE	Sin observaciones.	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribución al representante legal o apoderado, suscrita por			N/A			
3.1 PROPONENTES PLURALES						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:			N/A			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.			N/A			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.			N/A			
c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.			N/A			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%			N/A			
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		9-11	CUMPLE	SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL VIERNES 20 DE AGOSTO MEDIANTE EL CORREO DE buenavidapro@gmail.com	
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plato para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		9-11	CUMPLE	Sin observaciones.	
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002						
Nombre del Revisor Fiscal v/o representante legal (según aplique)	OSCAR DARIO JIMENEZ ESCRUCERIA					
Aporta la certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		12	CUMPLE	Sin observaciones.	
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A		
6. AVAL DE LA OFERTA						
Aporta Aval de la propuesta			N/A		Sin observaciones.	
Aporta copia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales			N/A		Sin observaciones.	
7. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO						
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	CUMPLE	Sin observaciones.	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN						
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	106	CUMPLE	Sin observaciones.	
9. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD						
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Consulta de Antecedentes Judiciales	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	CUMPLE			VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLE - RECHAZADO)	CUMPLE					